



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.26 No. 0251-2022
Quito, 23 de septiembre de 2022

Asunto: Alcance Resolución RHCU.SO.26 No. 0243-2022, Limpieza exterior Campus Universitario América y El Dorado

Señores(as)

RECTOR

VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS E INNOVACIÓN

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DECANOS(AS)

REPRESENTANTES DOCENTES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

REPRESENTANTES DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES

PROCURADOR

DIRECTORA (E) TALENTO HUMANO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN FÍSICA UNIVERSITARIA

DIRECTORES DEPARTAMENTALES

SECRETARIOS(AS) ABOGADOS(AS)

Presente. -

De mi consideración:

Como alcance a la Resolución **RHCU.SO.26 No. 0243-2022**, tomada en la sesión ordinaria de 23 de agosto de 2022, una vez que el Honorable Consejo Universitario, aprobó el acta de la antes dicha sesión, el número 2 de la resolución queda detallada de la siguiente manera:

- 2. Solicitar al señor Director Administrativo, redistribuya al personal de servicios (conserjes), a fin de equilibrar las cargas de trabajo. Analizando con especial atención el caso de la Facultad de Artes, con el fin de ver la posibilidad de aumentar el personal de servicios en esa Facultad.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y